

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL EN MADRID.

REFERENCIA: TSA000067618

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MIL VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (93.028,50 €), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS RECIBIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Concluido el plazo de presentación de ofertas, se recibe únicamente la oferta de la empresa ASEGURA CONTROL, S.A. con CIF. A-87039582.

2.2. Ofertas excluidas

Ninguna oferta queda excluida de la licitación.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 06 de agosto de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ASEGURA CONTROL, S.A.
Precio	88.204,80 €
Formación a vigilantes	40 horas
Centro propio de formación	Sí
Importe Seguro R.C	10.000.000,00 €
Tiempo de respuesta	59 minutos
Tiempo de cambio de vigilante eventualidad	59 minutos
Mejora del servicio	140 horas
Centro de control y atención propios	Sí
Sistema de inspección y comprobación de calidad	4 visitas semanales

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas recibidas incurre en baja.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (49%):** Se otorgarán **cuarenta y nueve (49) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La oferta de la empresa ASEGURA CONTROL, S.A. por un importe de 88.204,80 € obtiene la mayor puntuación (49,00) en el presente criterio de adjudicación.

- **Formación para el servicio y prevención de riesgos (17%):** se otorgarán hasta 17 puntos en función de los siguientes subcriterios:
 - o *Formación a vigilantes:* 14%. Se valorará la impartición de formación en materia de seguridad a los vigilantes adscritos al servicio en las siguientes materias: primeros auxilios, vigilancia con medios técnicos, técnicas de información y observación y actuación ante aviso de amenazas. En cualquier caso, la formación a impartir deberá ser adicional a la exigida para obtener la certificación acreditativa de vigilante de seguridad según establece el artículo 29.1 de la Ley de Seguridad Privada.

En función del número de horas de vigilancia a impartir se otorgará la puntuación de la siguiente forma:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| ▪ Hasta 10 h/vigilante: 2 puntos | ▪ Entre 26 y 30 horas: 10 puntos |
| ▪ Entre 11 y 15 horas: 4 puntos | ▪ Entre 31 y 35 horas: 12 puntos |
| ▪ Entre 16 y 20 horas: 6 puntos | ▪ Más de 36 horas: 14 puntos |
| ▪ Entre 21 y 25 horas: 8 puntos | |

La empresa declara que impartirá 40 h de formación por vigilante, por lo que obtiene 14 puntos.

- o *Centro propio de formación:* 3% Las empresas que dispongan de centro de formación propio homologado por el Ministerio del Interior recibirán 3 puntos, en caso contrario, recibirán cero puntos.

La empresa dispone de centro propio de formación, alcanzando la máxima puntuación (3,00).

- **Importe del seguro de responsabilidad civil: 10%.** Se atribuirán hasta 10 puntos al licitante que tenga una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil con mayor cobertura e importe superior de la suma asegurada y al resto, proporcionalmente a la mejor valorada, con un mínimo de cero puntos.

La empresa dispone de un Seguro de RC con un importe de 10.000.000 €. La puntuación obtenida por la empresa ASEGURA CONTROL, S.A. en el presente criterio de adjudicación es de 10,00 puntos.

- **Tiempo de respuesta: 6%** Se otorgarán hasta 6 puntos en función del tiempo máximo de respuesta para ampliación del servicio, conforme el siguiente criterio:
 - 6 puntos al licitador que oferte un plazo de respuesta inferior a 1 hora.
 - 4 puntos al licitador que su plazo de respuesta esté entre 1 hora y < de 2 horas.
 - 2 puntos al licitador que su plazo de respuesta esté entre 2 horas y < de 3 horas.
 - 1 punto al licitador que su plazo de respuesta esté entre 3 horas y < de 4 horas.
 - 0 puntos al licitador que su plazo de respuesta sea de 4 horas.

La empresa ofertante ASEGURA CONTROL, S.A. oferta un período de respuesta inferior a una hora por lo que obtiene la mayor puntuación (6,00).

- **Tiempo de cambio de vigilante en caso de eventualidad: 6%.** Se otorgarán hasta 6 puntos en función del tiempo máximo para el cambio de vigilante en caso de eventualidad ofertado, conforme el siguiente criterio:
 - 6 puntos al licitador que oferte un tiempo de cambio inferior a 1 hora.
 - 4 puntos al licitador que su tiempo de cambio esté entre 1 hora y < de 2 horas.
 - 2 puntos al licitador que su tiempo de cambio esté entre 2 y 3 horas
 - 1 punto al licitador que su tiempo de cambio esté entre 3 y < 4 horas
 - 0 puntos al licitador que su plazo de respuesta sea de > 4 horas.

La empresa ofertante ASEGURA CONTROL, S.A. oferta un período de cambio de vigilante inferior a una hora por lo que obtiene la mayor puntuación (6,00).

- **Mejora del servicio: 5 %.** Se valorará hasta con 5 puntos la mejora del servicio, para lo cual las empresas deberán indicar la bolsa de horas que pondrán de manera gratuita a disposición del servicio para atender situaciones extraordinarias. La empresa que proponga un mayor número de horas recibirá 5 puntos, el resto se valorará de manera proporcional. La empresa que no mejore el servicio, recibirá 0 puntos.

La empresa propone una mejora del servicio proponiendo una bolsa de 140 horas. La puntuación obtenida por la empresa ASEGURA CONTROL, S.A. en el presente criterio de adjudicación es de 5,00 puntos.

- **Centro de control y atención de servicios propios: 4%.** Se atribuirán hasta 4 puntos a los licitadores que acrediten documentalmente disponer de un Centro de Control y Atención 24 horas los 7 días de la semana. Las empresas que no dispongan del Centro recibirán cero puntos.

La empresa ofertante ASEGURA CONTROL, S.A. oferta disponer de centro de control y atención 24 horas los 7 días de la semana por lo que obtiene la mayor puntuación (4,00).

- **Sistema de inspección y comprobación de la calidad del servicio: 3%.** Se valorará aquellas empresas que dispongan un sistema de inspección y calidad del servicio a disposición de la ejecución del contrato. De manera que se valorará la frecuencia de las visitas de inspección. Las empresas que propongan una mayor frecuencia, recibirán 3 puntos, el resto se valorarán de manera proporcional. Las empresas que no propongan sistema de inspección, recibirán cero puntos.

ASEGURA CONTROL, S.A. propone una frecuencia de 4 visitas semanales, obteniendo 3,00 puntos.

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de la empresa licitante y los criterios cualitativos ofertados, se obtiene que la empresa ASEGURA CONTROL, S.A ha obtenido la mayor puntuación en la totalidad de los criterios de actuación por lo que por consecuencia obtiene un total de 100,00 puntos en el presente proceso de adjudicación.

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de OFERTA MEJOR VALORADA, a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ ASEGURA CONTROL, S.A. por un importe total neto OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (88.204,80 €)

Fecha: 09 de agosto de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la mesa de
contratación UT4

Fdo.: Francisco Soler Maroto
Jefe de obra UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de
Contratación

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 09 de agosto de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de zona de Toledo

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL EN MADRID.

REFERENCIA: TSA000067618

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MIL VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (93.028,50 €), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

2. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de la empresa licitante y los criterios cualitativos ofertados, se obtiene que la empresa ASEGURA CONTROL, S.A ha obtenido la mayor puntuación en la totalidad de los criterios de actuación por lo que por consecuencia obtiene un total de 100,00 puntos en el presente proceso de adjudicación.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ASEGURA CONTROL, S.A.
Precio	88.204,80 €
Formación a vigilantes	40 horas
Centro propio de formación	Sí
Importe Seguro R.C	10.000.000,00 €
Tiempo de respuesta	59 minutos
Tiempo de cambio de vigilante eventualidad	59 minutos
Mejora del servicio	140 horas
Centro de control y atención propios	Sí
Sistema de inspección y comprobación de calidad	4 visitas semanales

Tras la aprobación de clasificación de las ofertas consideradas válidas en la presente licitación, se procede a solicitar la documentación pertinente para la formalización del contrato a la empresa mejor valorada, finalizado el plazo dispuesto se obtiene que la mercantil ASEGURA CONTROL, S.A, ha aportado toda la documentación solicitado, quedando acreditado el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en los pliegos de licitación.

Así pues, se eleva la siguiente:

3. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Habiéndose recibido la documentación preceptiva, el ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL 4 resuelve adjudicar el contrato derivado del expediente con referencia TSA0067618 para el SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID), a la empresa ASEGURA CONTROL, S.A, por un importe total neto OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (88.204,80 €).

Fecha: de agosto de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa

Fdo.: Pedro Elechiguerra Marínez
Gerente de Zona de Madrid4